

FUNDACIÓN RETORNO VITAL

INFORME DE GESTIÓN 2018

Propósito general

Entidad sin ánimo de lucro, que desde su creación ha sido reconocida por su trabajo incansable por y para propender por el derecho a la vida y a la salud como derecho fundamental, la educación y el conocimiento en promoción y prevención y el acceso a los servicios de buena calidad con oportunidad y continuidad.

Misión

Orientar, empoderar y apoyar a las personas en general y de manera especial, las que se encuentran en condición de enfermedad catastrófica y/o considerada de alto costo, oncológica, cardiovascular, diabetes y sus comorbilidades, con especial énfasis en renales, trasplantadas, en espera de un trasplante, sus familias y cuidadores, con el fin de mejorar la adherencia a sus tratamientos y cambiar positivamente sus estilos de vida.

Objetivos

Nuestra labor está enfocada en las personas en general y de manera especial, en las que se encuentran en condición de enfermedad catastrófica y/o considerada de alto costo, oncológica, cardiovasculares, diabetes y sus comorbilidades, con especial énfasis en renales, trasplantadas, en espera de un trasplante, sus familias y cuidadores y la comunidad en general, la cual busca:

- a. Orientarlas, empoderarlas y apoyarlas para procurar el bienestar de manera prioritaria.
- b. Propender por el acceso de la población a servicios de salud de calidad, en defensa del derecho a la vida y a la salud.
- c. Proponer y desarrollar programas de logren mejorar la adherencia a los tratamientos y reducir así la morbilidad (enfermedad-muerte) de este tipo de enfermedades en Colombia.
- d. Investigar e identificar la problemática grupal e individual de los pacientes, con el fin de generar insumos en pro del trabajo en red.
- e. Consolidar y afianzar alianzas estratégicas entre la Fundación Retorno Vital y los diferentes actores del Sistema de Salud (pacientes, comunidad médico-científica y académica, organismos de control, aseguradores, prestadores de servicios) con el fin de construir planes de mejoramiento.
- f. Establecer sinergia entre la Fundación Retorno Vital y otros grupos de organizaciones de pacientes a nivel nacional e internacional.
- g. Participar de manera activa en escenarios de políticas públicas, contribuyendo a la construcción desde el punto de vista de los pacientes.

Servicios

- ✚ Educación y capacitación en promoción, prevención y funcionamiento del sistema general de salud.
- ✚ Orientación y apoyo personalizado al paciente y su familia.
- ✚ Investigación e identificación de problemática grupal e individual de pacientes.
- ✚ Asesoría y apoyo a programas de seguimiento a pacientes (PSP).
- ✚ Representación ante los diferentes actores del Sistema de Salud (pacientes, comunidad médico-científica y académica, organismos de control, aseguradores, prestadores de servicios).
- ✚ Generación y desarrollo de proyectos de mejora de calidad de vida para pacientes, cuidadores y familias.
- ✚ Capacitación, orientación, empoderamiento y acompañamiento a líderes de grupos de apoyo a nivel nacional (alianzas de usuarios, asociaciones de usuarios, organizaciones de pacientes).

Problemática

a. Los tomadores de decisión en el sistema general de salud desconocen que las patologías oncológicas, hemato-oncológicas y de alto costo son enfermedades con grandes repercusiones sociales, económicas y emocionales. La carga de estas enfermedades amerita intervenciones oportunas, certeras y coordinadas para lograr el impacto esperado a nivel poblacional e individual sobre, diagnóstico temprano incidencia, discapacidad, calidad de vida y mortalidad. (Ley 100 de 1993, Plan Decenal en Salud 2012-2021 y Ley 1751/15, Ley 1438, Ley 1384 acciones para la atención integral del cáncer en Colombia).

b. El paciente con patologías oncológicas, hemato-oncológicas y de alto costo no conoce cuáles son sus derechos en salud y mucho menos sus deberes, afectando su adherencia terapéutica y clínica, abandonando su tratamiento y control clínico, generado sobre costos económicos, sociales y productivos al sistema General de Seguridad Social en Salud (Artículo 161 de la Ley 100/93, Artículo 10 Ley 1751/15).

c. El paciente con patologías oncológicas, hemato-oncológicas y de alto costo no sabe cómo realizar un efectivo y necesario control social participativo en los procesos constructivos al interior de los tomadores de decisión de las EPS e IPS: Artículo 103 de la Constitución Política de Colombia/91; Ley Estatutaria de Salud 1751 de 2015 (Artículo 15, Artículo 2 implementada en la circular 0060/15); Ley 1757/1994 en la cual se organizan y se establecen las modalidades y formas de participación social en la prestación de servicios de salud; Resolución 2063 de 2017 adopta la Política de Participación en Salud- PPSS, que tiene como objetivo la intervención de la comunidad en la organización, control, gestión y fiscalización de las instituciones del sistema de salud en conjunto; Ley 134 de 1994 Ley de Participación Ciudadana).

Plan de acción (Proyectos ejecutados)

1. Apoyar, orientar, educar e informar a los pacientes, cuidadores y familiares con patologías oncológicas, hemato-oncológicas y de alto costo con el fin de disminuir factores y situaciones de riesgo que afectan su condición de salud.

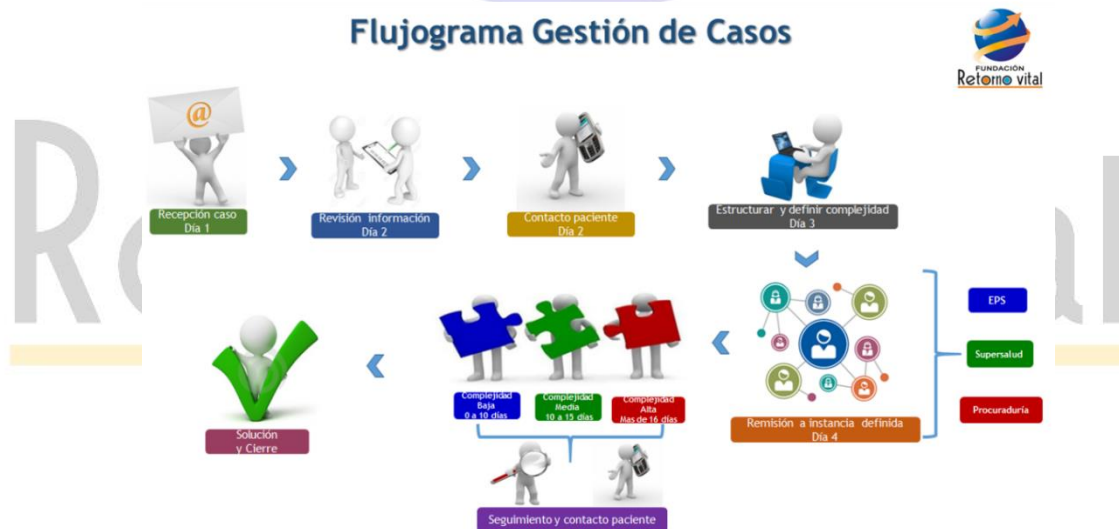
1.1. Metodología

Identificación de situaciones de riesgo que afectan la condición de salud de los pacientes con patologías oncológicas, hemato-oncológicas y de alto costo se evidencia por medio de:

- Reuniones de capacitación sobre los derechos (normatividad vigente) y deberes (autocuidado) en salud.
- Solicitud de apoyo a través de la página web www.fundacionretornovital.org/contactenos con el consentimiento informado de aceptación de términos y condiciones para cumplir la ley de habeas data (Ley 2066/08). Al recibir la solicitud de apoyo por nuestros gestores, se revisa e identifica la problemática y necesidad del usuario, la cual remitimos vía email a los tomadores de decisión de las EPS, a los organismos de control (Supersalud, Observatorio Interinstitucional Renal ORI y de Cáncer OICA de la Defensoría del Pueblo y Procuraduría General de la Nación). Una vez remitidos los casos se continúa con el seguimiento hasta la solución final de los mismos, confirmada con cada uno de los pacientes, prestadores, aseguradores y organismos de Control.

3

Figura No. 1
Flujograma gestión de casos



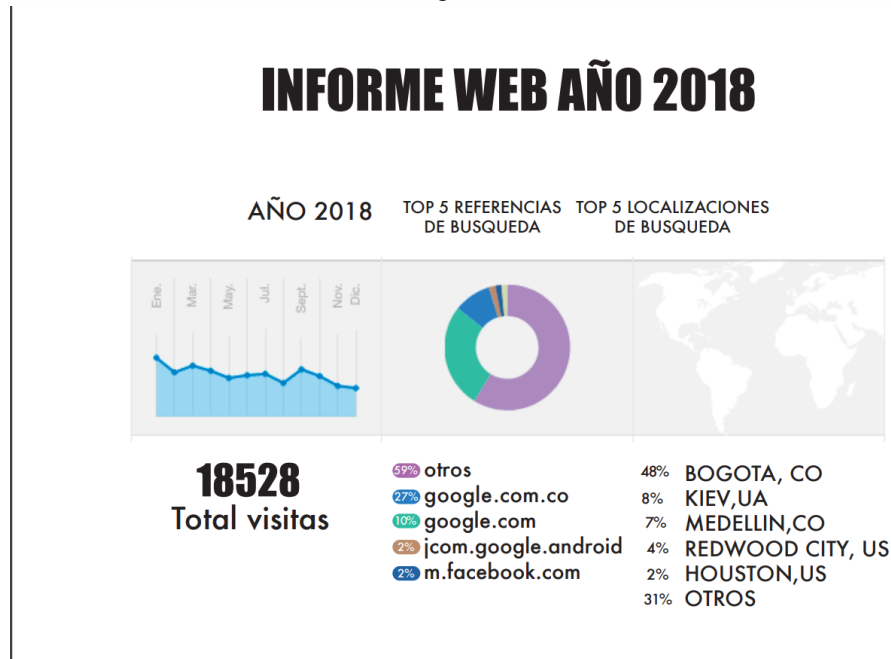
Fuente: Fundación Retorno Vital - 2018

- En el 2018 se realizó un estudio en acompañamiento con diferentes programas en el cual se permitió identificar acertadamente situaciones de riesgo para los pacientes de

diferentes patologías, educando así mismo a estos programas para la resolución de barreras de acceso sin acciones legales mejorando así indicadores internos y fortaleciendo la gestión articulada con organismos de control y asociaciones de pacientes.

- INFORME DE VISITAS PAG WEB www.fundacionretornovital.org/

Figura No. 2



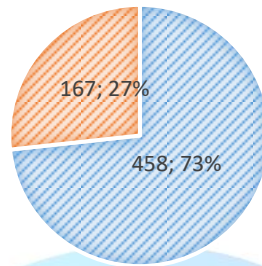
Fuente: <https://co.godaddy.com/offers/domains/godaddy> - 2018

De las 18.528 visitas a nuestro sitio web, el 59 % (Otros) corresponde en su gran mayoría corresponden a los casos que recibimos pues la plataforma está ligada a nuestra web y es obligatorio validar la información allí contenida y la ciudad que más nos visita es Bogotá con un 48% porque es allí donde tenemos mayor número de casos recibidos (Figura No. 8. Gestiones por ubicación geográfica año 2018). El 27% corresponde a Google.com.co que son las visitas que tenemos cuando las personas nos han buscado por este motor de búsqueda y el 31% corresponde a Otros que es que nos buscan de diferentes ciudades tanto nacionales como internacionales.

1.2. Gestión y resultados

Figura No. 3
Gestiones atendidas año 2018

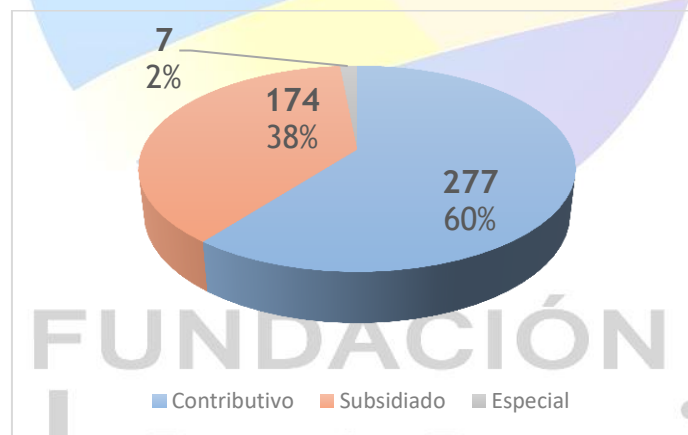
■ Finalizados ■ En proceso



Fuente: Fundación Retorno Vital - Plataforma SUAP 2018

En el año 2018 la Fundación Retorno Vital recibió a través de la plataforma SUAP 625 solicitudes de apoyo, orientación educación e información, de los cuales 458 corresponden al 73% de situaciones finalizadas con éxito y 167 corresponden al 27% de los casos en proceso al cierre de año. El tiempo promedio de respuesta efectiva fue de 21.3 días para régimen Contributivo y de 29 días régimen Subsidiado.

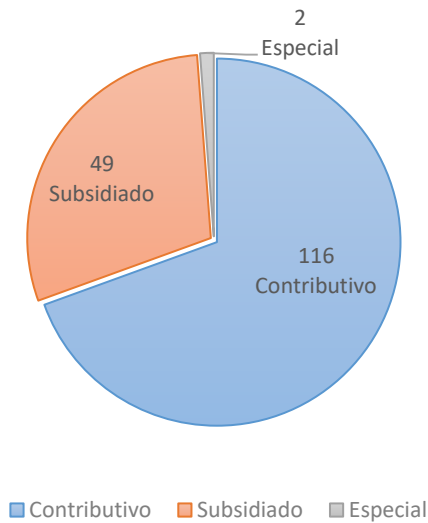
Figura No. 4
Gestiones finalizadas por tipo de régimen



Fuente: Fundación Retorno Vital - Plataforma SUAP 2018

Del 73% de solicitudes finalizadas, 277 pertenecen al régimen de afiliación contributivo, 174 al régimen de afiliación subsidiado y 7 al régimen de afiliación especial.

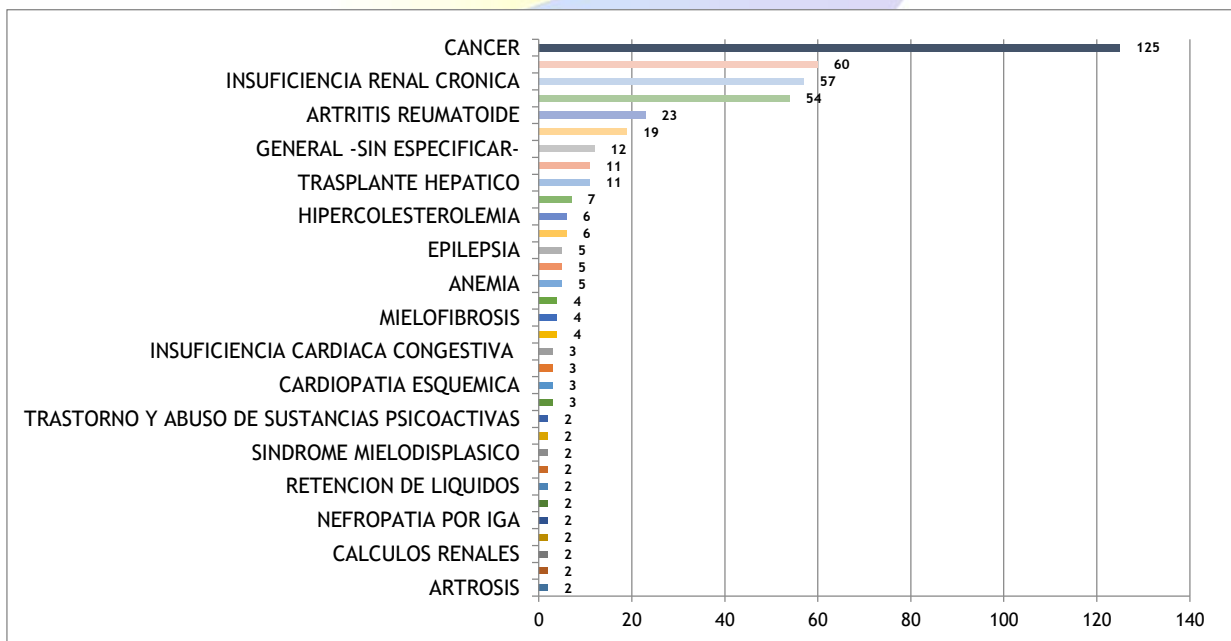
Figura No. 5
Gestiones en proceso al 31 de Diciembre de 2018



Fuente: Fundación Retorno Vital - Plataforma SUAP 2018

En cuanto al 27% de situaciones en proceso al cierre del 2018, 116 pertenecen al régimen de afiliación contributivo, 49 al régimen de afiliación subsidiado y 2 al régimen de afiliación especial.

Figura No. 6
Gestiones por patología año 2018

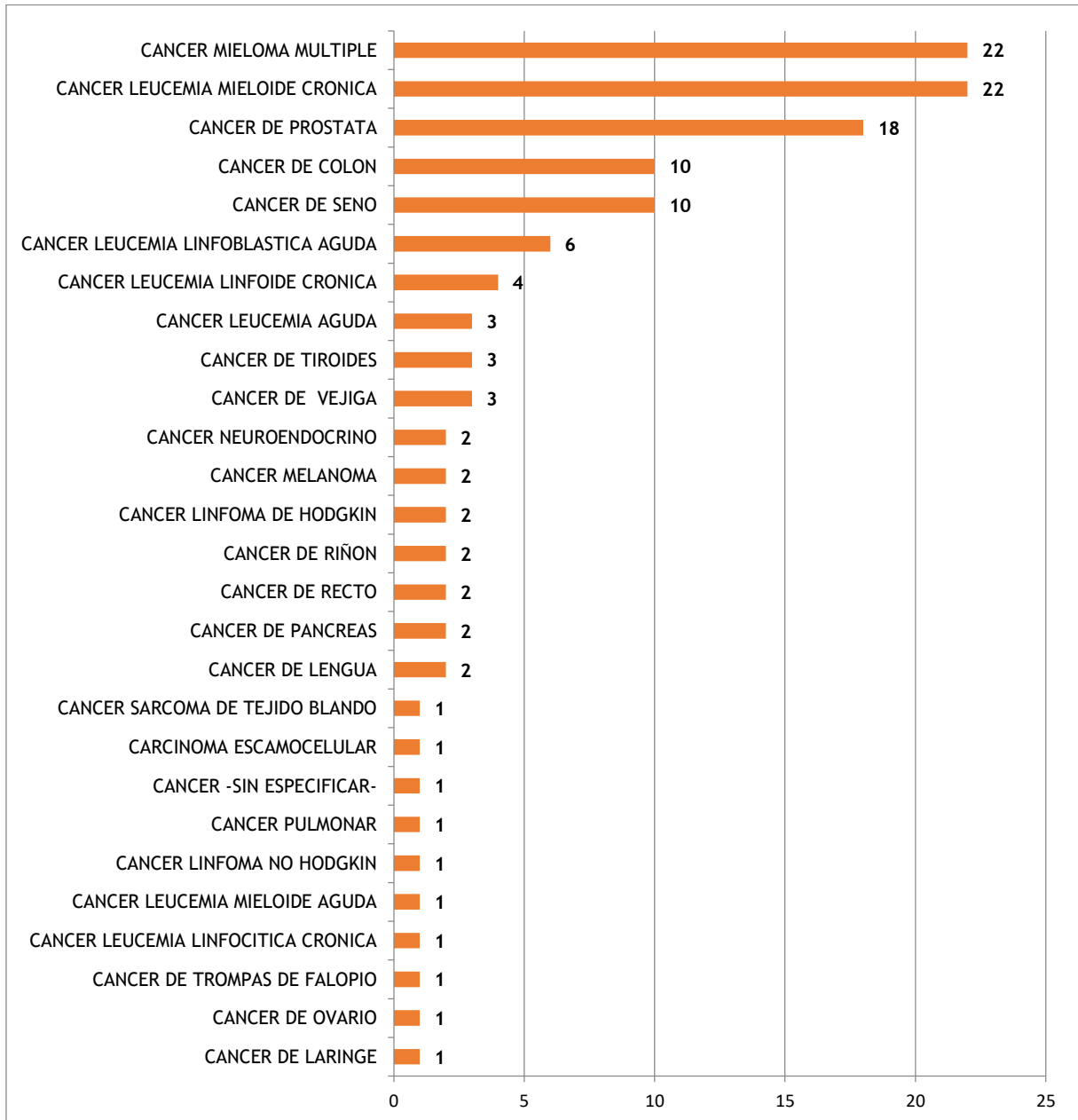


Fuente: Fundación Retorno Vital - Plataforma SUAP 2018

En la anterior gráfica podemos observar que se destaca que cáncer es el diagnóstico que más presenta solicitudes de apoyo, orientación, educación e información, con 125 situaciones

gestionadas, seguida por insuficiencia renal crónica y artritis reumatoide como las tres principales, sin embargo se evidencia el apoyo dado a todas la6 patologías que lo requirieron.

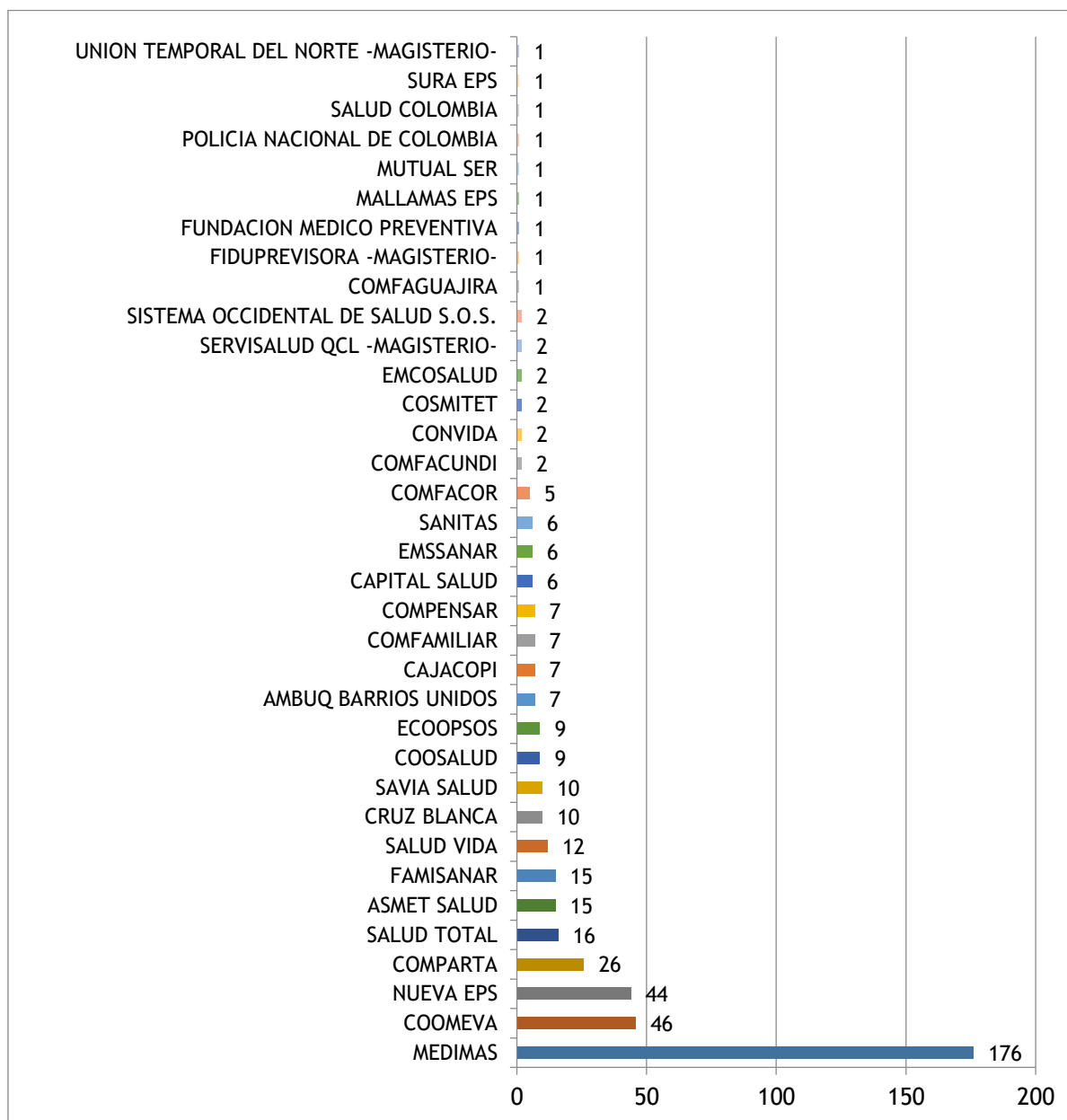
Figura No. 7
Gestiones enfermedad oncológica año 2018



Fuente: Fundación Retorno Vital - Plataforma SUAP 2018

Ahora bien, respecto a las situaciones de apoyo recibidas correspondientes a Cáncer, el mayor número correspondieron a Mieloma Múltiple, Leucemia Mieloide, Cáncer de Próstata, Colón y Seno en su orden.

Figura No. 8
Gestiones por Asegurador año 2018



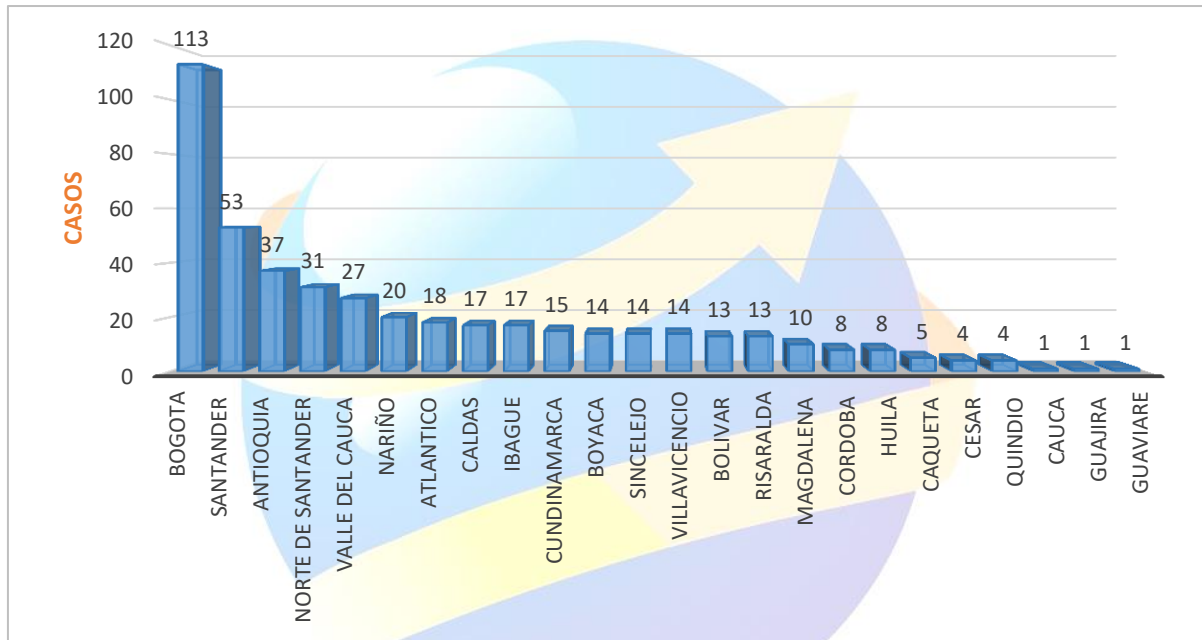
Fuente: Fundación Retorno Vital - Plataforma SUAP 2018

La recopilación de resultados de gestión por EPS, muestra que Medimas es la EPS que más casos presenta con un total de 176 casos finalizados a fecha de corte, Coomeva con 46 casos, y a su vez seguida por Nueva EPS con 44 casos. Por su parte, Magisterio, Sura, Salud Colombia, Policía

Nacional, Mutual ser, Mallamas, Fundación medico preventiva y Comfaguajira son las entidades que menos situaciones de riesgo tuvieron reportadas.

Se evidencia el alcance que logramos en todos los regímenes de salud, ya que se gestionaron solicitudes de 35 aseguradores del país.

Figura No. 9
Gestiones por ubicación geográfica año 2018



Fuente: Fundación Retorno Vital - Plataforma SUAP 2018

La anterior grafica nos permite ver que el cubrimiento del apoyo de la Fundación Retorno Vital es a todo el país, ayudados por la opción de radicar sus solitudes a través de nuestra página web y comunicación de los gestores vía telefónica.

2. ADVOCACY: Afianzar alianzas estratégicas con actores del sistema como EPS, IPS, organismos de control y asociación de pacientes.

2.1. Gestión ante organismos de control

La incidencia de la Fundación Retorno Vital ante organismos de control. A continuación se encuentran los resultados presentados por la Superintendencia Nacional de Salud, de los requerimientos elevados por la Fundación Retorno Vital.

Figura No. 10
Estado PQR ante Supersalud año 2018

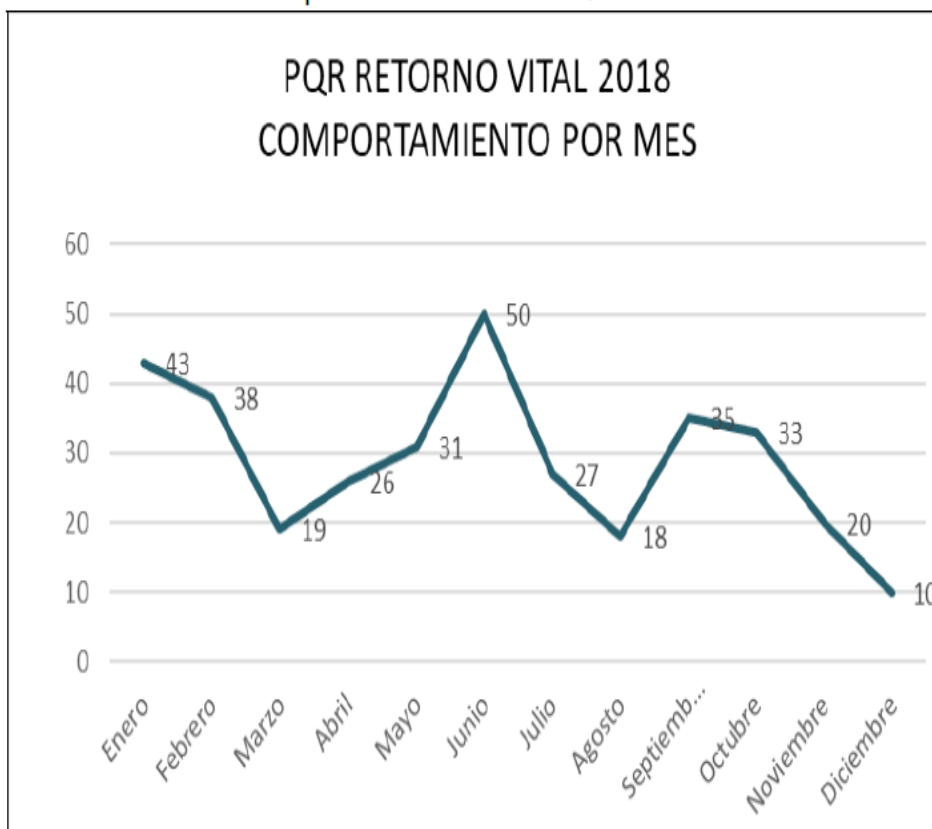


Fuente: Dirección de participación ciudadana Superintendencia Nacional de Salud - 2018

Remisión de más de 350 situaciones de riesgo a la Súper Intendencia Nacional de Salud, con el fin de reducir las acciones de tutela y fortalecer los mecanismos no legales para la resolución de estas situaciones. Según esta entidad el 87% fueron solucionados por este mecanismo y el 13% permanecían abiertos o en proceso a cierre de corte del año 2018.

Figura No. 11
Comportamiento mensual PQR ante Supersalud año 2018

Gráfica 2: Comportamiento mensual PQR Retorno vital 2018

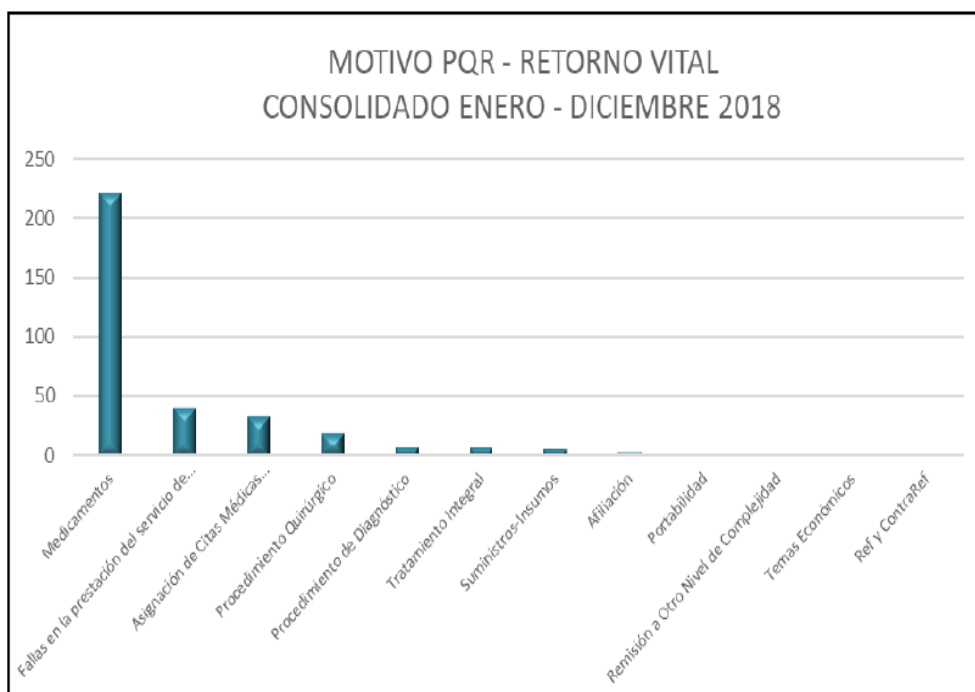


Fuente: Dirección de participación ciudadana Superintendencia Nacional de Salud - 2018

Esta institución también recalcó que Junio, Septiembre y Enero se presentaron los picos más altos de solicitudes de resolución de situaciones de riesgo que afectan la condición de salud de los pacientes, estas situaciones están relacionadas con cierres de periodos semestrales que presentan un ciclo económico a nivel nacional. Por otro lado, el 2018 como año de elecciones presidenciales presenta también una dinámica de gasto de los recursos públicos como cierre del periodo presidencial, fenómeno que se ve reflejado en la cantidad de situaciones reportadas septiembre y octubre frente a la especulación y la incertidumbre política de este periodo.

Figura No. 12
Motivo PQR ante Supersalud año 2018

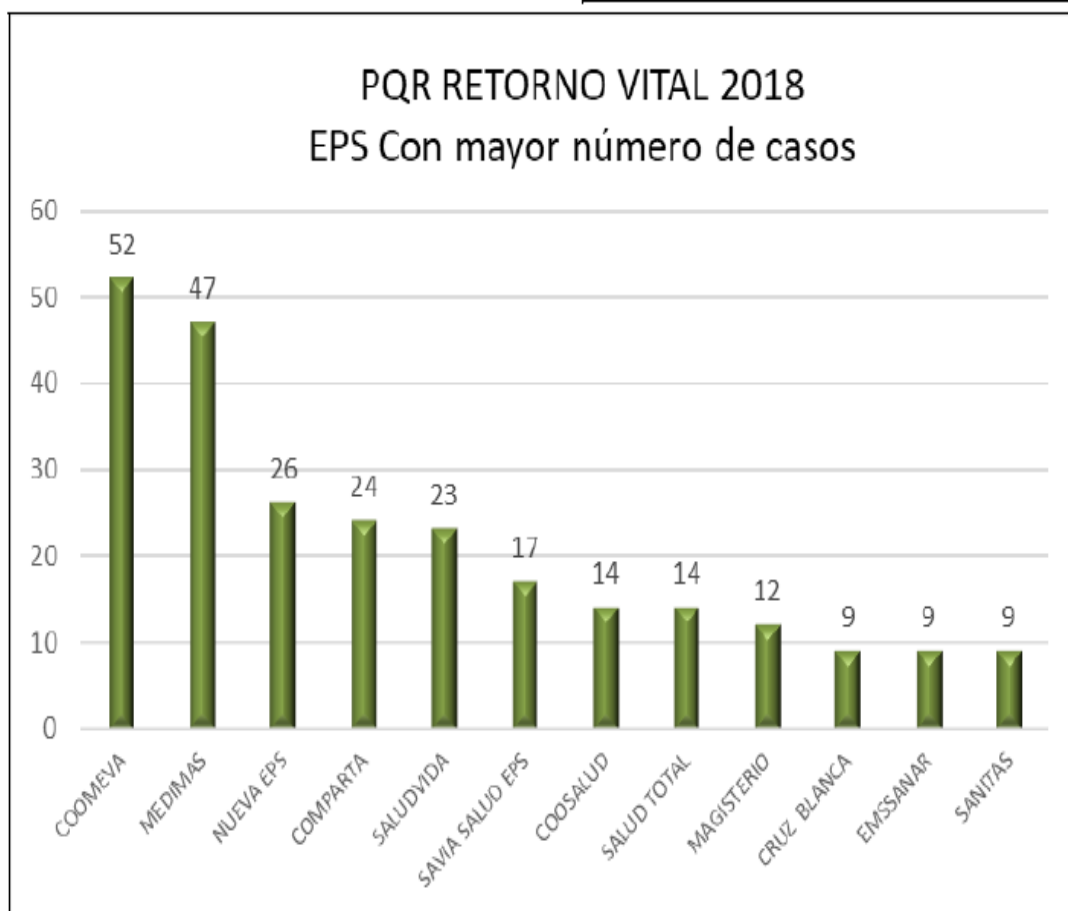
Gráfica 4: Motivo de PQR Retorno vital – 2018
con corte a diciembre 22 de 2018



Fuente: Dirección de participación ciudadana Superintendencia Nacional de Salud - 2018

Esta entidad también estipula que la principal situación de riesgo presentada está relacionada con las dificultades en la autorización, dispensación y aplicación de medicamento, seguida por las fallas en la prestación de servicios de salud, en la asignación de citas médicas principalmente con médicos especialistas, y las dificultades que se presentan para la realización de procedimientos quirúrgicos. También se resalta que otras de las dificultades en salud que reporta la Fundación Retorno Vital, son las dificultades posteriores al diagnóstico médico, el tratamiento integral asociado a la fragmentación de los servicios, y el suministro de insumos.

Figura No. 13
PQR por EPS ante Supersalud año 2018



Fuente: Dirección de participación ciudadana Superintendencia Nacional de Salud - 2018

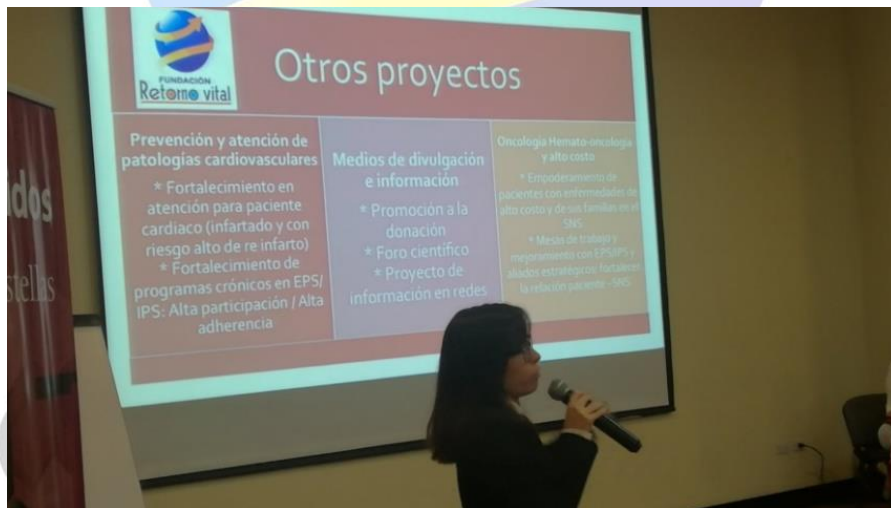
Finalmente, frente a la información remitida por la Fundación Retorno Vital la entidad determina que la EPS que más situaciones de riesgo presenta es Coomeva, seguida por Medimas; si bien la revisión de información interna a la organización arroja que Medimas es la entidad que más situaciones presenta seguida por Coomeva, esto refleja que ambas entidades presentan altos indicadores de fallas en la prestación de servicios en salud. Así mismo, concordando con la información interna, otras entidades con altos indicadores de reporte de situaciones que faceten la condición de salud de los pacientes son Nueva EPS, Comparta, Salud Vida, Savia Salud, Coosalud, Salud Total, Cruz Blanca, Emssanar y Sanitas; además, el Magisterio es la entidad que más situaciones de riesgo presenta en el régimen especial.

2.2. Sinergia con organizaciones

Participación activa en espacios de encuentro y diálogo con otros actores del sistema y organizaciones del sector.



Expositor “Foros Semana, “Donación de Organos y Tejidos”. Bogotá 22 de febrero 2018



1er encuentro de Organizaciones de pacientes trasplantados. Barranquilla 14 de Marzo de 2018.



IX Congreso Colombiano de Trasplante de órganos. Cartagena 9 de Marzo de 2018.



XII Congreso internacional de Hemodialisis. Cartagena de Indias 18 al 21 de Abril de 2018.

Expositor “¿Qué necesitan los pacientes en Hemodialisis?”



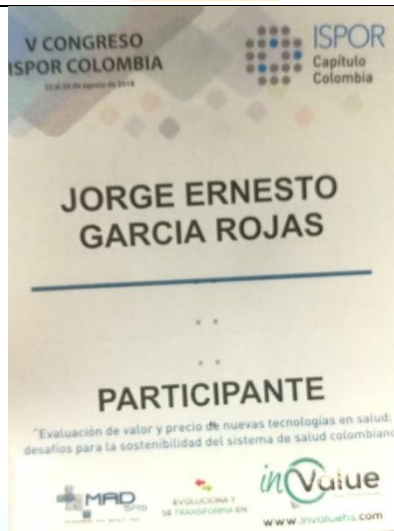
VIII Conferencia de IKCC de Cancer Renal "IKCC". Ciudad de Mexico 13 de Abril de 2018.



Firma de convenio de apoyo con la Alianza de usuarios del Hospital Universitario San Ignacio.
Proyecto "Bandera Roja". Bogotá 16 de Junio de 2018.



Taller Latinoamericano de pacientes "Cáncer Pulmonar". Ciudad de Panamá 23 y 24 de Julio de 2018.



V Congreso ISPOR Colombia, Camara de Comercio de Bogotá, 23 de Agosto de 2018.

Expositor “Participación Ciudadana en evaluación de tecnologías en Salud”



Capacitación de líderes. Ibagué, 03 de Septiembre 2018, Fundación FeVIVIR.



Carrera de la mujer.

La Junta directiva participa activamente en actividades que promueven la vida la salud.

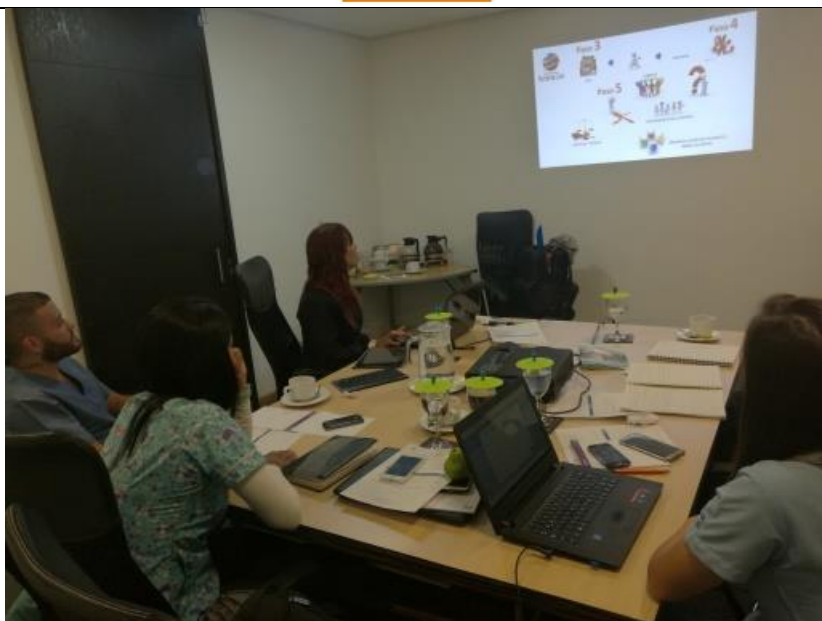
Bogotá, 22 de Septiembre de 2018.



Participación BIORED CAC. Ciudad de Panamá, 24 al 26 de Septiembre de 2019.



Capacitación de líderes en Antioquia. Medellín, 12 de septiembre 2018, sede Fundayama.



Capacitación “Como solucionar dificultades de atención sin acciones legales. Medellin, 13 de Septiembre de 2018.

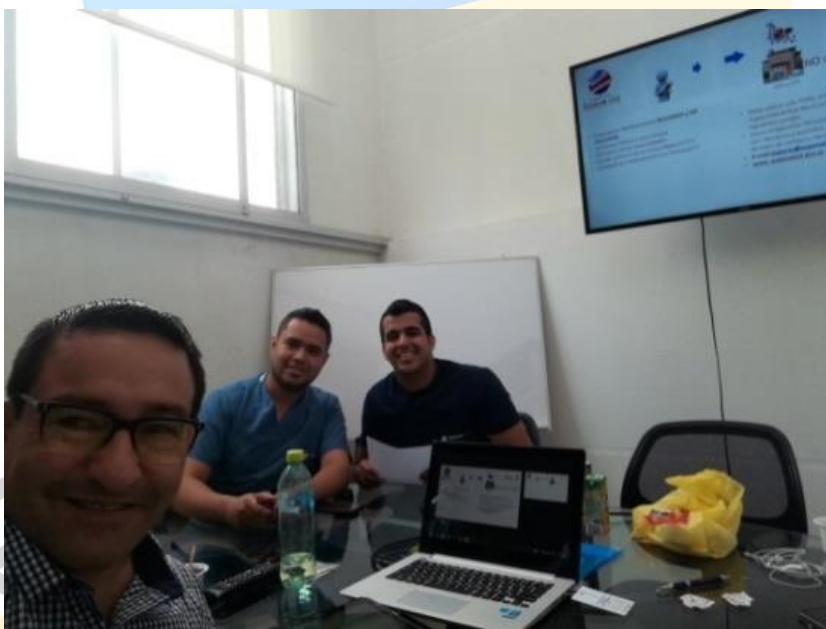


Capacitación “Como solucionar dificultades de atención sin acciones legales. Barranquilla, 27 de Octubre de 2018.

Retorno vital



Capacitación “Como solucionar dificultades de atención sin acciones legales. Cali, 17 de Octubre de 2018.



Capacitación “Como solucionar dificultades de atención sin acciones legales. Pereira, 18 de Octubre de 2018.



Capacitación “Como solucionar dificultades de atención sin acciones legales. Bogotá, 30 de Octubre 2018.



Acompañando actividades de organizaciones aliadas Congreso Psoriasis. Bogotá, Octubre de 2018.



Evento “Niños con Garra Charrua” invitados especiales por hacer parte de la construcción del proyecto con ATUR (Asociación de trasplantados del Uruguay). Montevideo Uruguay, del 6 al 9 de Noviembre de 2018.



11° Congreso Nacional de la Asociación de Dializados y Trasplantados de Chile. Santiago de Chile, 11 de Noviembre de 2018 Sede ASODI.

<https://www.minsal.cl/ministro-de-salud-inauguro-el-11-congreso-nacional-asodi/>
<https://www.facebook.com/295888137222728/videos/576393189460406/>



“Claves para una mejor contratación desde la gestión del riesgo en salud”. Bogotá, 29 de Noviembre 2018, Hotel Cosmos 100.



1er Biosummit 4 - 5 de Diciembre de 2018, Bogotá. Hotel Bogota Plaza.

El Dr. Jorge Ernesto García hace parte de la Gobernanza de la Biored Colombia